



INSTRUCTIVO FORMACIÓN CONTINUA PARA EDUCADORES EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES



La educación
es de todos

Mineducación

1

Ingresar a la pagina web de la convocatoria de FORMACIÓN CONTINUA PARA EDUCADORES EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/fondos-en-administracion-Listado/formacion-continua-para-educadores-en-servicio-de-las-instituciones-educativas-oficiales>

Fondos en Administración

Formación continua para educadores en servicio de las Instituciones Educativas Oficiales



Descripción del fondo

La finalidad de la **Convocatoria Formación Continua para educadores 2020-2**, es el otorgamiento de créditos educativos condonables a educadores (docentes y directivos docentes) para realizar diplomados (programas de formación continua) en actualización pedagógica, evaluación, sistematización y liderazgo directivo.

Los diplomados ofrecen a los educadores, elementos conceptuales y metodológicos para fortalecer sus competencias profesionales, generar prácticas pedagógicas innovadoras, aportar a la gestión institucional e incidir positivamente en el desarrollo integral y los aprendizajes significativos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.



2

Para continuar con el proceso de inscripción a la convocatoria, primero debe informarse acerca de los términos de la convocatoria, es decir, leer el texto de la convocatoria, requisitos, fichas técnicas de los diplomados. Cada una de la información esta disponible en la pagina web del fondo: <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/fondos-en-administracion-Listado/formacion-continua-para-educadores-en-servicio-de-las-instituciones-educativas-oficiales>

Se recomienda consultar previamente el perfil de los educadores a los que está dirigido cada Diploma así, como las Entidades Territoriales en las que se ofrece.

Puede consultar esta información en: Convocatoria, Fichas descriptivas y Cobertura en el menú Convocatoria / Pasos de la convocatoria.

Estimado docente: Lo invitamos a ingresar al instructivo paso a paso de la convocatoria

Constituyente:

Ministerio de Educación Nacional



Formulario de solicitud



Formulario de deudor solidario

Estado de convocatoria:

Abierta



Texto de la convocatoria



Reglamento operativo



Consulta de resultados

Generalidades

1. Convocatoria

2. Legitimación

3. Renovación

4. Desembolso

5. Condensación



En la sección de “CONVOCATORIAS” podrá encontrar las fichas técnicas de cada diplomado:

Constituyente:

Ministerio de Educación Nacional



Formulario de solicitud



Formulario de deudor solidario



Texto de la convocatoria



Reglamento operativo



Consulta de resultados

Estado de convocatoria:

Abierta



1. Convocatoria

Apertura: 15 de mayo del 2020

Cierre: 31 de julio del 2020

Número de cupos: 3250

Línea 1. Actualización pedagógica

Diplomados Línea 1. Actualización pedagógica	
No.	Diplomados
01	Etnoeducación y Educación propia. Hacia un diálogo intercultural
02	Inclusión y equidad en la educación de NNAJ con discapacidad
03	Inclusión y equidad en la educación de NNAJ con Capacidades y/o Talentos Excepcionales
04	Inclusión y equidad en la educación de NNAJ con Trastornos del Aprendizaje y del Comportamiento
05	Estrategias pedagógicas para una jornada escolar de calidad - UAO
06	Estrategias pedagógicas para una jornada escolar de calidad - USBMED
07	Hacia la transformación de ambientes pedagógicos para la educación inclusiva (educación inicial)
08	DUA: Hacia la transformación de ambientes pedagógicos para la educación inclusiva

Línea 2. Sistematización

Diplomados Línea 2. Sistematización	
No.	Diplomados
09	Escuela como Territorio de Paz

Línea 3. Liderazgo directivo

Diplomados Línea 3. Liderazgo directivo	
No.	Diplomados
10	El Rector y Director rural: líderes comprometidos con el cambio
11	Liderazgo Directivo para una Educación de Calidad
12	Liderazgo para la transformación y el fortalecimiento educativo
13	Liderazgo Pedagógico de Instituciones Educativas
14	Escuela de Liderazgo Directivo: Una práctica que define la transformación social de entornos escolares



3 Una vez, se haya contextualizado con la información correspondiente a la convocatoria y los diplomados ofrecidos DEBE continuar el siguiente paso el cual es realizar el estudio crediticio ante la central financiera CIFIN:

4 Al darle clic sobre “FORMULARIO DE DEUDOR SOLIDARIO”, lo direccionará a una nueva página que le permitirá la opción de elegir si usted desea postularse como su propio deudor o postular a un tercero para que respalde el crédito:

Constituyente:

Ministerio de Educación Nacional



Formulario de solicitud



Formulario de deudor solidario

Estado de convocatoria:

Abierta



Texto de la convocatoria



Reglamento operativo



Consulta de resultados



Formularios: deudor solidario y de inscripción

Formularios: deudor solidario y de inscripción	Impresión del formulario de inscripción	Consulta resultados	Renovación beneficiarios antiguos	Renovación beneficiarios nuevos (2008-2 en adelante)
--	---	---------------------	-----------------------------------	--

Siga las siguientes instrucciones para diligenciar el formulario de su deudor solidario (persona que será garante de su crédito) y luego diligencie el formulario de solicitud del crédito ubicado en la parte inferior de esta página.

A. Diligenciar formulario del deudor solidario

Antes de diligenciar el formulario de solicitud de crédito es importante que haya gestionado los datos de su deudor solidario en la CIFIN antes de diligenciar el formulario de inscripción (ICETEX).

- > **Formulario para UN deudor solidario:** Si el Fondo al que desea aplicar requiere solamente un deudor solidario.
- > **Formulario para DOS deudores solidarios:** Si el Fondo al que desea aplicar requiere DOS deudores solidarios.
- > **Formulario para estudio SIN DEUDOR SOLIDARIO:** Si el Fondo al que desea aplicar NO requiere codeudor.



Cabe aclarar, que el formulario de deudor solidario NO DIRECCIONA al formulario de inscripción a la convocatoria ya que ambos son INDEPENDIENTES.

5

Una vez realice el formulario de deudor solidario y el resultado sea APROBADO es cuando usted deberá continuar con el proceso de diligenciamiento del formulario de inscripción a la convocatoria el cual se encuentra en la pagina web:

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/fondos-en-administracion-Listado/formacion-continua-para-educadores-en-servicio-de-las-instituciones-educativas-oficiales>

Constituyente:

Ministerio de Educación Nacional



Formulario de solicitud



Formulario de deudor solidario

Estado de convocatoria:

Abierta



Texto de la convocatoria



Reglamento operativo



Consulta de resultados



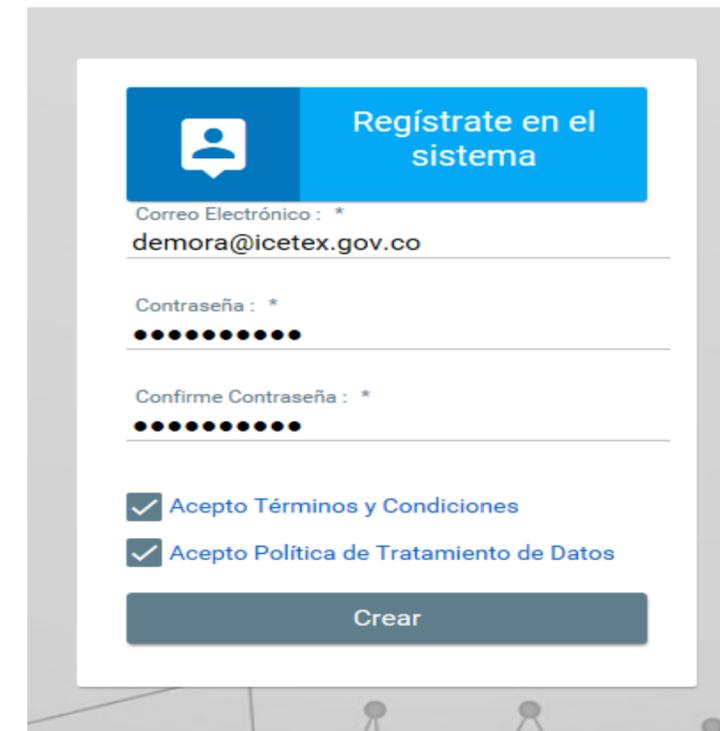
6

Al darle clic sobre el botón “FORMULARIO DE SOLICITUD” lo direccionará a la siguiente página:



The screenshot shows the ICETEX login interface. At the top is the ICETEX logo. Below it are two input fields: 'Usuario:' and 'Contraseña:'. There are three buttons: a dark blue 'Ingresar' button with a person icon, a green 'Recuperar Contraseña' button with a question mark icon, and a blue 'Registrarse' link with a person icon at the bottom.

Antes de continuar, usted debe REGISTRARSE. Para ello, de clic sobre la palabra “REGISTRARSE” como se evidencia a continuación:



The screenshot shows the registration form. It has a blue header with a person icon and the text 'Regístrate en el sistema'. Below are three input fields: 'Correo Electrónico : *' with the value 'demora@icetex.gov.co', 'Contraseña : *' with masked dots, and 'Confirme Contraseña : *' with masked dots. There are two checked checkboxes: 'Acepto Términos y Condiciones' and 'Acepto Política de Tratamiento de Datos'. At the bottom is a dark blue 'Crear' button.

Cuando de clic sobre el botón “CREAR”, la plataforma le enviará al correo registrado la confirmación de la cuenta como se muestra a continuación:

Activación de la cuenta

 noreply
Para  Dayana Esther Mora Redondo
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

[Responder](#)



Bienvenido

Gracias por registrarse al sistema de ICETEX. Para empezar a utilizar su cuenta solo necesita confirmar su dirección de correo electrónico.

[Clic aquí para terminar su registro en el sistema de ICETEX](#)



7

Una vez Reciba el correo de activación de la cuenta, usted debe dar clic sobre el botón “CLIC AQUÍ PARA TERMINAR SU REGISTRO EN EL SISTEMA ICETEX” como se muestra a continuación:

Activación de la cuenta



noreply

Para Dayana Esther Mora Redondo

 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



Bienvenido

Gracias por registrarse al sistema de ICETEX. Para empezar a utilizar su cuenta solo necesita confirmar su dirección de correo electrónico:

[Clic aquí para terminar su registro
en el sistema de ICETEX](#)



8

Una vez haya dado clic sobre el botón “CLIC AQUÍ PARA TERMINAR SU REGISTRO EN EL SISTEMA



9

Cuando visualice en su pantalla el mensaje anterior, de clic sobre el botón “Volver” y le aparecerá la pantalla de inicio como se muestra a continuación, donde podrá ingresar el Correo Electrónico y contraseña registrada la cual ya se encuentra activada en la plataforma ICETEX teniendo en cuenta los pasos anteriormente realizados:



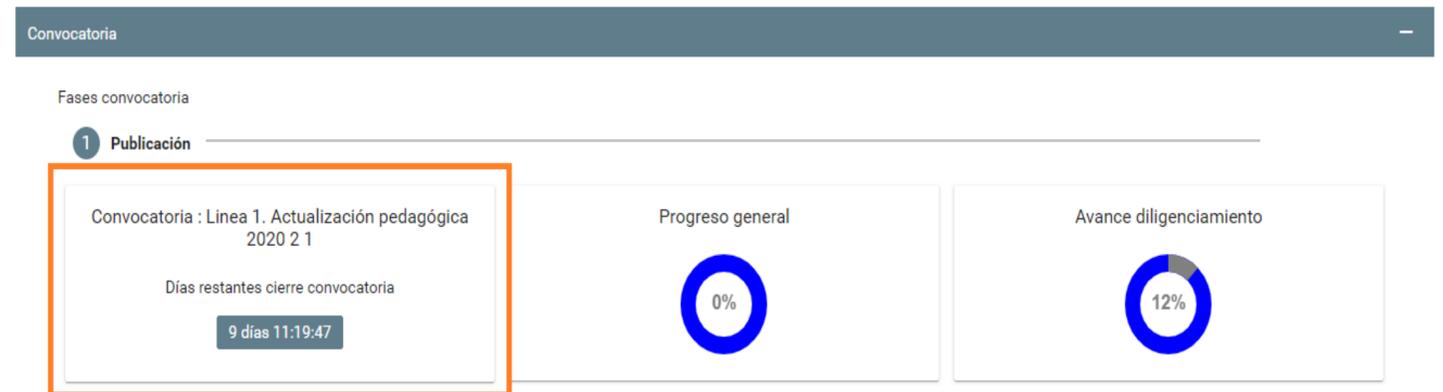
10

Ingresará el correo electrónico REGISTRADO y la contraseña REGISTRADA. Una vez ingrese, le mostrará todos los formularios de las convocatorias que se encuentran disponibles en ICETEX, pero usted solo DEBERÁ enfocarse en los formularios de las tres (3) líneas de formación las cuales son las siguientes:

JENARO DIAZ JORDAN REEMBOLSABLE ADJ 2020 2 0 Fecha 2020-06-30 a 2020-09-30	Linea 1. Actualización pedagógica 2020 2 1 Fecha 2020-07-21 a 2020-07-31	Linea 2. Evaluación y sistematización 2020 2 1 Fecha 2020-07-21 a 2020-07-31
Linea 3. Liderazgo directivo 2020 2 1 Fecha 2020-07-21 a 2020-07-31	POBLACION RROM 2020 2 0 Fecha 2020-07-02 a 2020-07-31	PROGRAMA BECAS HIPÓLITA 2020 1 0 Fecha 2019-12-23 a 2020-11-30

11

Al seleccionar bien sea, el formulario de la LINEA1 / LINEA 2 o LINEA3 el modelo del formulario será el siguiente:



DEBE identificar el nombre del formulario y que este corresponda a la línea a la que usted desea participar.

Aparecerán los siguientes campos donde usted deberá diligenciar cada uno y cuando finalice uno debe darle clic en GUARDAR y luego SIGUIENTE O FINANLIZAR; de lo contrario no le permitirá continuar.

Recuerde: Todo lo que tenga (*) es de carácter OBLIGATORIO.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS  Si eres menor de edad, ingresa los datos de tu apoderado (podrá ser tu padre, tu madre, tutor o persona que te represente)	TÉRMINOS Y CONDICIONES  Por favor lea atentamente los términos y condiciones	DATOS DEL SOLICITANTE  Ingresa la información personal del solicitante
REFERENCIAS PERSONALES Y FAMILIARES  Ingresa la información de tus referencias familiares y personales	DATOS DE SOLICITUD (DATOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO A CURSAR)  Ingresa los datos del programa académico que deseas cursar	DATOS LABORALES Y FINANCIEROS  Aquí se ingresan los datos relacionados con la información laboral y financiera
DATOS DEUDOR SOLIDARIO  Ingrese en esta sección la información respecto a la persona que va a ser su deudor solidario	SARLAFT  Aquí se ingresa toda la información relacionada con las relaciones financieras y la relación con las organizaciones	



ACLARACIÓN

En el campo de términos y condiciones encontrará las siguientes preguntas:



Confirmando que he validado mis datos en el enlace dispuesto por ICETEX <https://www.icetex.gov.co/portalaces/GestionCredito/IcfesSaber11/ConsultarEducador1.aspx> y verifiqué que me encuentro habilitado para participar en la convocatoria Formación Continua para Educadores Cohorte 2020-2: *

ACEPTO ▾

Confirmando que realicé el proceso de CIFIN el cual fue ACEPTADO para participar en la convocatoria de Formación Continua para Educadores Cohorte 2020-2: *

ACEPTO ▾

Acepto y comprendo que mi solicitud podrá ser anulada en caso de no pertenecer a la población objeto del beneficio del fondo al cual estoy realizando esta solicitud: *

ACEPTO ▾

Guardar

Finalizar

La 1 pregunta ERA DE CARÁCTER OBLIGATORIO anteriormente pero ahora NO LO ES; como la pregunta tiene un (*) debe diligenciarla y colocarle **ACEPTAR** sin tener en cuenta que se haya validado o no, esta pregunta no se tendrá en cuenta a la hora de verificar la información. Las siguientes dos preguntas si DEBEN responderla de forma RESPONSABLE ya que decir que aceptan el haber realizado el estudio crediticio CIFIN, que el resultado fue APROBADO y a la hora de verificar la información que el solicitante entrego y que el resultado del estudio financiero sea NO APROBADO, podrá llevar a una descalificación de la convocatoria **ya que estar APROBADO es un requisito para continuar.**

Estimado Educador, podrá continuar con el diligenciamiento de cada uno de los campos hasta llegar al último que es SARLAFT y una vez finalice al 100% **podrá darle clic en COMPLETAR SOLICITUD.**

GRACIAS